

Recepción
Administración
e Imprenta
Avenida de Moriles
número 8
Año XXIX.—Núm. 9.016

CRÓNICA

Al aire libre

La austera figura de Felipe II acaba de pasar, como aparición fantástica, por ese mismo sitio evocador del Escorial.

Lo hemos visto: su oscura silueta ha vuelto a destacarse sobre ese fondo; ha sido como una visión sugerida acaso por el mismo ambiente, o como una condensación de recuerdos y añoranzas...

Un grupo de artistas ha tenido la feliz iniciativa de representar sobre el fondo de ese panorama un «Retablo» «vívido» en pleno Teatro de Naturaleza.

Tres cuadros episódicos del Gran Siglo artísticamente compuestos por el culto escritor Víctor Espinós; una juventud entusiasta que se presta a secundar la iniciativa, bellas damas madrileñas que realizan sus encantos con el clásico monji y los señoriales y elegantes atavíos de la época; y he aquí unos cuadros de Velázquez, de Sánchez Coello y de Pantoja de la Cruz, animados y convertidos en realidad.

La fiesta de arte ha sido deliciosa, y lo único que hay que pedir es que se repita y se generalice. Es decir que se acople a las costumbres actuales de la vida popular y se convierta en una modalidad de nuestro teatro.

Precisamente en estos días ha traído la prensa extranjera, noticias y fotografías de las representaciones teatrales de obras de Shakespeare realizadas en el mismo atrio de la Catedral de Salzburgo ante un público numeroso y entusiasta.

También hemos leído reseñas de representaciones del teatro griego, — adaptado por poetas contemporáneos, — dadas en Atenas al aire libre sobre el mismo fondo en que, se dieron a conocer al pueblo griego en los tiempos de Esquilo.

D Anuncio tiene así mismo el deseo de ver sus tragedias nuevamente interpretadas en teatro al aire libre. Uno de estos días encuentre en la Biblioteca Nacional a un religioso franciscano alemán que ha venido a Madrid expresamente para estudiar la historia de la escenografía española.

Ha aprendido el español y recorre la península removiendo archivos, registrando bibliotecas, acopiando datos, tomando apuntes y coleccionando documentos para su obra.

Me hablo con entusiasmo del antiguo teatro español, de Lope, de Calderón, de los viejos «corrales», y de los maravillosos Autos Sacramentales. Este fraile ha publicado ya una obra monumental con la Historia de la escenografía alemana, y precisamente al estudiar los orígenes del teatro alemán y sus relaciones con otras escenas, comprendió que «no tenía más remedio» que estudiar el teatro español, y sin más ni más, puso en práctica su idea; tomó el tren y aquí lo tenéis cada día más contento de su empresa.

Es simpática la figura de este buen fraile alemán analizando la labor de otros frailes y sacerdotes españoles del gran Siglo y rindiendo homenaje de admiración a Fray Lope de Vega Carpio, a Fray Gabriel Téllez, y a D. Pedro Calderón de la Barca.

Recuerda con fervor que esta genial manifestación de arte nació a la sombra de las Catedrales, en aquellas incomparables fiestas del Corpus, y nació al aire libre y en contacto con un pueblo teólogo que saboreaba con deleite los delicados y agudos conceptos, los símbolos y las alegorías de los Autos Sacramentales.

Ahora vemos que en los países más cultos vuelve el teatro a sus orígenes. Busca con afán el aire libre, y la sombra de los templos.

Acaso se halle en este renacimiento su salvación. Quizás volviendo a la luz del día, al aire libre, a la grandiosa majestad de los muros vetustos, o la constantemente renovada juventud de los jardines, encuentre el viejo teatro su purificación y pueda resurgir con nuevos bríos, y nueva luz haciendo reverdecer sus apolillados laureles.

Por esto hay que desear que esas figuras históricas que han aparecido en el Escorial, avancen, avancen por nuestros caminos, y lleguen a los pueblos, las aldeas y las grandes ciudades y se detengan en las plazas, y

convoque al pueblo y les digan solemnemente:

«He aquí el tinglado de la Antigua Farsa... la que alivió en posadas aldeanas el cansancio de los trágicos... la que ilustró su origen con noble ejecutoria; Lope de Rueda, Shakespeare, Molière... como enamorados príncipes de cuentos de hada elevaron a Cenicienta al más alto trono de la Poesía y del Arte»...

LUIS LEÓN.

La Asamblea Nacional

EL NUMERO Y CALIDAD DE LOS ASAMBLEISTAS

Art. 15. El número de miembros que han de componer la Asamblea ha de ser en todo momento mayor de 325 y menor de 375. A ella podrán pertenecer indistintamente varones y hembras, solteras, viudas o casadas, estas debidamente autorizadas por sus maridos, y siempre que los mismos no pertenezcan a la Asamblea. Los miembros de la Asamblea deberán ser todos españoles, mayores de veinticinco años, y no haber sufrido condena, y tendrán tratamiento de señoría. Su designación se hará nominalmente y de Real orden de la Presidencia, acordada en Consejo de ministros, antes del 6 de Octubre próximo, ateniéndose a las normas que señalan los artículos siguientes. Sólo en el caso de que el número de asambleístas llegase a menor de 325 estará obligado el Gobierno a hacer nuevas designaciones, dentro de los límites marcados, y conforme a lo preceptuado en este Real decreto-ley. El Reglamento señalará los casos de incompatibilidad con el cargo de asambleísta.

Art. 16. La composición de la Asamblea se sugetará a las siguientes normas: Primera. Un representante municipal y otro provincial por cada una de las provincias españolas.—Segunda. Un representante por cada organización provincial de Unión Patriótica.—Tercera. Los representantes del Estado a quienes se confiera carácter de asambleístas.—Cuarta. Representación por derecho propio a virtud de las categorías que se ostenten o cargos que se ejerzan.—Quinta. Representaciones de la cultura, la producción, el trabajo, el comercio y demás actividades de la vida nacional.

Art. 17. La representación municipal de cada provincia ha de recaer en un alcalde o concejal, y su elección se realizará directamente el día 2 de Octubre próximo por medio de papeleta escrita y firmada entre los representantes que los Ayuntamientos, a modo de únicos compromisarios, hubieran designado el 25 de Septiembre anterior. La elección tendrá lugar en la capital de la provincia, sin que exija la presencia de los votantes, y será dirigida y escrutada por una Mesa presidida por el gobernador civil, o quien haga sus veces, dos concejales del Ayuntamiento de la capital, que no sean compromisarios, y dos de fuera de la capital, que sí lo sean. La representación de las Diputaciones Provinciales la ostentará el que, perteneciendo a ella, sea designado por la mayoría en elección ordinaria, que tendrá lugar en todas las Diputaciones el domingo 2 de Octubre. La representación de las Uniones Patrióticas corresponderá a los que sean presidentes provinciales el 2 de Octubre. El cese en los cargos de concejal o diputado provincial no hará perder la condición de asambleísta, salvo que sea por razón de condena. Por el contrario, el dejar de ser presidente provincial de Unión Patriótica lleva consigo la substitución en el cargo de asambleísta; pero podrá seguir perteneciendo a la Asamblea, si así lo desea, cuando el nombramiento del substituto no hiciere rebasar el número máximo de asambleístas que señala el artículo 15 de la presente disposición.

LAS REPRESENTACIONES DEL ESTADO POR DERECHO PROPIO

Art. 18. La representación del Estado corresponderá a los directores generales y representantes de Consejos, Patronatos u otros organismos que tengan categoría similar y el Gobierno designe, y no será renunciable por los titulares de estos cargos mientras los desempeñen, siéndoles de

aplicación la regla establecida para los presidentes de Uniones Patrióticas en el artículo anterior. Los ministros de la Corona no pertenecerán a la Asamblea; pero podrán intervenir en la labor de ella, tanto en las Secciones y Comisiones, como en la plenaria, teniendo puesto especial, exclusivo y reservado en éstas.

Art. 19. Corresponde la representación por derecho propio a los capitanes generales del Ejército y Armada y almirante jefe de E. M. de la Armada; presidentes del Consejo de Estado y Tribunales Supremos de Justicia, de Guerra y Marina y de la Hacienda Pública; de la Diputación de la Grandeza; señores Arzobispos; fiscal del Tribunal Supremo y del Tribunal de la Rota; gobernadores del Banco de España e Hipotecario y del Banco de Crédito Local; presidentes de los Consejos de Trabajo; Instrucción Pública, Superior de Fomento, Superior Bancario y Ferroviario; y además, quienes ejerzan en Madrid y Barcelona los cargos de capitán general, gobernador civil, obispo, presidente de la Diputación, alcalde, presidente de la Comisión organizadora de Somatenes y rector de la Universidad. Y también el presidente y secretario general del Comité Nacional de la Unión Patriótica; presidente y vocales de la Comisión Permanente de la General de Codificación y consejos permanentes del Consejo de Estado.

Catálogo de las minas de Córdoba

PUENTE GENIL

El término municipal de Puente Genil se encuentra ya en el límite de la provincia y hacia la zona de unión de la Campiña andaluza, definida por la serie de margas del terciario, con las sierras secundarias calizas del Medio día. La depresión originada por el socaveo del río Genil ha servido para ir descartando los estratos geológicos y para poder más fácilmente opinar acerca de su geología; pero en realidad los antecedentes que se han podido deducir de todo ello parecen confirmar que hay poco que esperar de la riqueza minera en esta zona meridional de la provincia; ya fuera que en parte quedaron cubiertos los yacimientos hacia el escalón que la sierra meridional define hacia el valle, por los depósitos que la erosión fué allí acumulando.

La serie de asomos triásicos que aparecen bajo las margas terciarias nos permiten anotar una serie de canteras existentes en este término municipal y que al parecer son las únicas manifestaciones de un cierto valor industrial a que podemos hacer referencia desde el punto de vista que perseguimos en el momento.

Pueden indicarse los siguientes yacimientos:

GLAUCONITA.—Enriqueciendo en potasa los suelos, aparece principalmente al Este de Castillo Anzur en la serie cretácea.

HIERRO.—Minas de hierro se anotan en el límite del término de Aguilar de la Frontera, en Las Guerreras, en arroyo Blanco, camino de Puente Genil a Ecija, a unos 700 metros al Norte del mismo, cerro de la Peña del Aguila, Castillo de Ahoroz, en el terciario, de donde radicó la mina «Astapa».

HULLA.—Se ha señalado la presencia del carbón, que era una especie de turba, en la Isla del Obispo, río Genil, donde se abrió una labor en rampa.

ROCAS DISÍDOLICAS.—Lo son las calizas del Peñón del Diablo, en el límite con el término municipal de Aguilar de la Frontera, arroyo de la Vizcaina.

TRÍPOLI.—Tierras diatomíferas se hallaron en el límite con el Pago de los Zapateros, término municipal de Los Moriles, Viña del Lagar de Melgar.

AGUAS MINERO-MEDICINALES.—Existen tres pequeños veneros en el límite del término de Aguilar, al Sur del Molino de Meco o de San Antonio, como quedó detallado al catalogar las minas de ese término municipal. También se han considerado como aguas minero medicinales las de los Baños de Santa Teresa, frente al cementerio del Cristo de los Olvidados. Así como las de la Trampa, en Pimentada.

SALINAS.—Merecen consignarse la

de Laguna Amarga y Laguna de Tiscar, así como otros dos veneros inmediatos, en la serie de las margas abigarradas del triásico, en trabajos en 1912. Recordaremos las situadas en el límite de este término con el de Aguilar, en el desagüe de Zóñar, y que se benefician en el de La Rambla.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.—Sobre los que en su lugar hicimos la acotación pertinente, merecen citación especial los siguientes:

ARCILLAS.—Dice don Antonio Aguilar y Cano en su «Libro de Puente Genil» 1894.—Imprenta Estrada Muñoz, Puente Genil,—que de la antigüedad de la industria de la alfarería y similares en este término municipal, dá testimonio el nombre de los Tejares, que tuvo el barrio de Mirajenil y el de las Cantareras, que llevó otro destruido por la terrible inundación acaecida en 7 de Febrero de 1684, aduciendo razones en pró de ello. Más o menos margosas son las canteras de arcilla que se hallan al Sur del río Genil en las inmediaciones del pueblo y de la carretera de Herrera, destinándose sus productos a alfarería, fabricación de ladrillos y tejas. Canteras de arcillas para ladrillos se pueden anotar las del Cerro de Juan Díaz, Llanos del Cristo, Callejón Bajo.

A. CARBONELL T.-F.

Al apostolado del mar

VIDAS MARINERAS

El retorno a los patrios lares, con cluido el veraneo en playas y costas, suele ser preludio para ciertos irreductibles observadores, de hondos recuerdos y profundas meditaciones.

Y es que el mar, siempre insondable, lo es también hasta en las consideraciones que suscita su contemplación y su recuerdo.

Pero en el pílagro de su grande, enorme potencia emotiva, una reflexión, honda y fuerte, llega a subyugar indefectiblemente a los espíritus sensibles con fuerza cautivadora: la que se refiere a los pescadores, a los navegantes, a los hijos del mar.

De tierra adentro no es posible comprender, ni siquiera imaginar con justeza, el género de vida en que van desahozándose por los carriles de la existencia las energías vitales de las gentes marineras; sus anhelos, sus virtudes, sus pasiones, sus inquietudes, sus zozobras, sus alegrías, sus tristezas y hasta sus mismas esperanzas.

Ni la noche, ni el día, ni el claro albor de la mañana, ni el opaco crepúsculo vespertino, ni el viento ni la lluvia, ni el sol ni el nublado, ni el cielo sin límites, ni el agua sin medida, significan muchas veces para los hijos del mar, otra cosa que el orto angustioso de una zozobra o el término azarante de una angustia.

Los valores reales de apreciación humana no se miden allá dentro, en el yugo de los servicios marinos, más que bajo un punto de vista puramente ocasional, de suerte o desdicha, resignada, para los que creen, a los designios de la Providencia, y para los de fé apagada, al ciego albur del destino inexorable. La poesía de la contemplación, el prurito deleitable del esquivo riesgo, la variedad de las emociones insospechadas, fugaces y enervadoras, todo lo que conmueve y cautiva, fascina y atenaza a las multitudes de tierra adentro, nada es para quienes, en lucha cotidiana y ardiente, han de enfrentar las fuerzas físicas con la bravura indómita de los elementos marinos, y consumir las reservas espirituales en la perenne amargura de una soledad deprimente y desconsoladora.

Lo mismo en la humilde y frágil barquilla, inquieta y saltarina, que en la ingente nave que bogando majestuosamente y serena atraviesa los océanos, aquellos marineros, hijos del mar, ven deslizarse los días de su vida, lejos de sus casas, sin el calor de sus hogares, sin el honesto placer de sus dulces amores familiares. Pescadores y navegantes, en las horas más risueñas de la vida, ven hundida su existencia en las oscuridades de una soledad fría y monótona o atenazada en el fragor de un rudo trabajo de agotamiento y de sacrificio.

Y en medio de la inquietud de su vivir, más que los vientos, que en alta mar azotan la robustez de sus bra-

zos y la blandura de sus tostadas mejillas, agitan sin duda las delicadas fibras de sus amantes corazones los recuerdos de los fastos familiares que tuvieron que abandonar, Dios sabe de qué manera y Dios sabe hasta cuando; más que los ardores del sol, que negrea la dureza de sus torcos, sienten allá adentro, en las reconditeces siempre despiertas de su espíritu, el frío de la añoranza por los castos amores que otrora, en el seno del cristiano hogar, entibiaran, con la dulce excelcitud de su hábito caliginoso y santo, los hondos afectos de sus almas; más que la lluvia pertinaz y despiadada, que entumece la fragilidad de sus cuerpos, sienten tal vez en sus mejillas el húmedo surco de las tiernas lágrimas que caen a veces de sus ojos a fuerza de tanta inquietante y repelida recordación por los que en tierra quedaron; y más, en fin, que las olas rugientes y que la misma tempestad desencadenada sienten en sus espíritus los marinos solitarios, los hijos del mar, aquellos otros rugidos y aquellas otras borrascas más temibles y crueles, que se desencadenan dentro de sí mismos, al recordar cada vez una despedida dolorosa, el peligro de la travesía y la perspectiva de un retorno lleno de misterio y de incertidumbre.

Lo mismo el pescador que pasa las más dilatadas horas de su vida entre cielo y agua en el tiempo, impreciso siempre, de días y de noches inacabables, que el navegante que va a pasar a tierras desconocidas habitadas por extrañas gentes, de insólitas costumbres, de otro idioma, de diferentes creencias o de ninguna religión y de mucha maldad, merecen una consideración especial y privilegiada en la cristiana estimación, que por sus reconocidos sacrificios, venga a avalorar su aprecio y les depare en la vida y en la muerte la aureola en que resplandece la felicidad verdadera con reflejos de gloriosa excelcitud.

Ni podría designarse a la justicia un papel de ecuanimidad en el gobierno del mundo si a estas gentes no se acudiera con los altos remedios capaces de sostener la vital espiritualidad de estas almas héreas, lo mismo en las dilatadas soledades de las aguas costeras, que en las largas travesías y que en las tierras de arribada, donde también y más seguramente corren peligro de naufragar los tesoros de su fé con todo el bagaje de sus afectos, ideas, costumbres, valores y virtudes.

Porque los hijos del mar que aman y piensan y creen, que son en fin, seres humanos y redimidos, abrigan en sus pechos un corazón que late al unísono de los bellos amores que desde la cuna alientan su existencia, y un alma capaz de las mayores grandezas espirituales y de los más sublimes heroísmos.

El Evangelio, que es paz y consolación, amor y vida, gloria y corona, aura confortable de salud y de bendición, de alegría y esperanza, que tiene por predilectos a los humildes, no ha podido olvidar en la amplitud gloriosa de sus generosos consuelos, de sus alivios y de sus gracias inefables, a los abnegados pescadores, a los héroicos navegantes, a los llamados hijos del mar...

S. DE P.

BALNEARIO DE FUENTE AMARGA CHICLANA

Escrofulismo, Herpetismo, Artritis, Reumatismo crónico. Enfermedades de la Mujer, Piel y otras.

TEMPORADA DE 1.º DE JUNIO A 31 DE OCTUBRE

Médico Director: Doctor Segundo de Olea.—Inauguración esta temporada de un servicio de automóviles desde Chiclana al Baleario, cada 15 minutos, tardando en el recorrido cinco.

HOSPEDAJE:

GRAN HOTEL DE LA BARROSA
Todo confort.

SERVICIO DE AUTOS
A FUENTE AMARGA
En Chiclana.—Hotel Custodio, Fondas de Choza, La Imprenta y Cartagena, además varias casas de huéspedes y particulares.

Para más detalles a los propietarios
Hijos de Agustín Blázquez
ARANDA, 4.—CÁDIZ

F. GUIJO DENTISTA
Calle Gondomar, número

Hoja del Calendario

Día 17. Las Llagas de San Francisco. Frecuentar la oración.

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL P. VILANO.—En la muerte cuando las luces se apagan no se sabe si brilló más el candil o el arco voltaico.

JUBILEO CICLULAR.—Del 14 al 18 en San Pablo.

INTENCIÓN DEL MES.—Que los derechos de la autoridad sean reconocidos y atendidos. Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

En cuarta plana se publica el detalle de los cultos.

Del Magisterio

Se han posesionado de la escuela de Ojuelos Altos la maestra propietaria doña Matilde María Sánchez, y de la de Sileras (Almedinilla), también en propiedad, don Rogelio Asián Peña.

—La Sección de Cáceres remite la credencial de maestro de Casas de Miravetes, de don Francisco Montilla.

—La Inspección informá el expediente de 40 días de licencia de la maestra de Valenzuela doña Celerina Arrebola.

—Ha cesado en la escuela de Ojuelos Altos la maestra interina doña Teresa Villarreal Muñoz.

—La Sección de Huelva remite el expediente personal del maestro don Andrés Pascual López, que pasa a servir en esta provincia.

—La Dirección general de la Deuda pide el título de concesión de pensión de doña Carmen, doña Cristobalina y doña María Zurbano Luque.

Notas de la provincia

AGRESIÓN

José Romero Jiménez, vecino de Zuheros, agredió con una piedra a Juan Espejo Arroyo, y le produjo una herida en la cabeza. José fué detenido, ingresando en el Depósito municipal.

SUSTRACCIÓN

En los talleres generales de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarozca le fueron hurtadas al obrero Francisco Remujó Rodríguez, de un bolsillo de la chaqueta que tenía colgada en dicho taller, 325 pesetas. Se empezaron a practicar gestiones, recayendo sospechas de que pudiera ser el autor el obrero Antonio García Romero, por concurrir en él duosos antecedentes y haber sido sorprendido otras veces resgistrando las prendas de sus compañeros de trabajo. Interrogado negó su participación en el hecho, no obstante lo cual quedó detenido como presunto autor.

ARROLLADO POR UN AUTO

En Lucena un auto arrolló a Francisco Alcántara López, el cual sufrió lesiones graves.

DENUNCIA

La vecina de Aguilar Dolores Llamas Garrido denuncia a su hija Concepción Avila, que le ha sustraído documentos expedidos a su favor por valor de 400 pesetas.

Tribunales

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de La Rambla, por hurto, contra Rafael Garrido Marin, Cristóbal Romero Trapero, Antonio Gálvez Figueroa y José Ortiz Trapero, condenando a cada uno a 4 meses y 1 día de arresto mayor.

La misma Sala sentencia en la causa de igual Juzgado, por análogo delito, contra Francisco Zafra Cepedillo (a) Gallinero y José Barba Jiménez, es condenado cada uno a 2 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda sentencia en la causa de Priego, por tenencia de armas, contra Juan Sánchez Lopera, y lo condena a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

Pueden rodar todavía muchos miles de kilómetros las cubiertas que considere inservibles, entregándolas en los Grandes Talleres

Doce de Octubre, 10

CÓRDOBA

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfonos, núms. 42 y 4

Sucursales: Café Gran Capitán, Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

FIT

FIT

FIT

Otro milagro de la Virgen de Lourdes

Pamplona, 14 (22 30 h.)—Ha regresado de Lourdes la peregrinación vasca, en la que figuraba la joven Encarnación Martín, que venía padeciendo desde hace años una lesión en la columna vertebral.

Los últimos cinco meses los había pasado en la cama y otros cinco había estado enyesada.

Al llegar a Lourdes y bañarse en las piscinas sintió una fuerte convulsión, que le arrastraba hacia la Virgen, y observó que pudo levantarse y andar, aunque con alguna dificultad.

Cuando fué bendecida posteriormente con el Santísimo la convulsión fué más fuerte, hasta el extremo de creer que se moría, pero con una agilidad mayor se levantó a los pocos momentos y pudo andar con facilidad.

En todas las estaciones del tránsito la aglomeración del público era grande, con el fin de ver a la que había sido objeto de la curación milagrosa.

MILITARES

Han llegado los tenientes de Artillería don Juan A. de Estrada, de Madrid, y don José María Molina, de Campillos.

Se han concedido 500 pesetas por un quinquenio al veterinario don Rafael Montero Montero.

La Mujer en su Casa

El número de Septiembre de esta Revista, es tan variado e interesante como todos los anteriores. En varias labores (10 grabados), enumera y describe verdaderas preciosidades; lo mismo ocurre en Ropa blanca (7 modelos de piezas sueltas y combinaciones, Caprichos y Elegancias (10 grabados, entre ellos 2 lindos trajes de luto) etc. Las lecciones de bordado y de corte y confección y la plana dedicada al pirograbado eléctrico son un prodigio de claridad y ellas solas bastan para ejecutar trabajos perfectos.

Pídase a la Casa Editorial Bailly-Baillière S. A., Apartado 56, Madrid, y a todas las buenas librerías.

Número suelto, 1 pta. El mismo, con canesú para camisa de día, dibujado, empezado y con todos los materiales para terminarlo, 4 ptas., franco y certificado.

Apartado de EL DEFENSOR, n.º 5

Campos y Mercados

(Notas de nuestros corresponsales)

BARCELONA

Continúa igual el mercado de aceites, o sea completamente enclimado. Las noticias que se van recibiendo de la próxima cosecha son excelentes de verdad en todas las regiones productoras.

Los precios se sostienen muy firmes, pero sin embargo, en algunos mercados como los de la región andaluza y aún en la manchega, ofrecen cierta flojedad y algún pequeño descenso porque no hay más remedio que transigir con la realidad.

En esta plaza tan sólo se efectúan pequeñas ventas, pues aquí como en todas partes el curso del negocio acieitero depende de la abundancia de los stocks y éstos no los habrá hasta la próxima cosecha.

Cotizase: aceite de oliva, corriente bueno, tasado a 286'95 pesetas los 100 kilos; idem superior, a 300; clase fina, a 304 35; idem extra, a 326 10.

Llegada en la estación del Morrot, un vagón de aceite andaluz y seis del país.

Por mar entraron 12 bidones de aceite andaluz.

Acete de orujo, de color verde 1.º, 130 45 a 134 80; id. id. 2.º, 126'10 a 130'40; amarillo 1.º, 152'25 a 156 30; id. id. 2.º, 130'45 a 134 85.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil don Rafael Cruz Conde, los alcaldes de Montilla y Baena, don Ramón del Prado y don Inocente Añón.

Se ha expedido pasaporte para Francia a favor de la señorita Angeles Ignacia de la Puente y del Rey.

"ONDAS"

Sumario del número 118 de «Ondas».

La radiotelefonía entre Europa y América.—Greguerías enduladas, por Ramón Gómez de la Serna.—La Radio y la cultura, por Nilo Vargas.—La ionización de la Atmósfera.—La T. S. H. en New York.—Ecos de todas partes con información gráfica.—La guarda cuidada (dibujo de Augusto).—Comentarios acerca del teatro cervantino.—La Radio España se oye.—Programas de las estaciones de Unión Radio y de las principales estaciones extranjeras.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

De Sociedad

Para el 28 del actual, día de San Adolfo, ha sido fijada la boda de la encantadora señorita Fernanda Spinola Cárdenas, con el elocuente abogado sevillano don Adolfo Rodríguez Jurado de la Hera.

Dicho enlace será bendecido por el señor Obispo de Córdoba y a la ceremonia, que se verificará en Fuente Obejuna, se proponen asistir numerosas personas de Sevilla, Madrid, Córdoba y otras poblaciones.

—Marchó a Madrid el exdiputado a Cortes don José Castillejo.

—Con el título de «Madre de víctimas» se publica hoy un elogioso artículo en nuestro colega el «Diario» en el que se ensalzan las virtudes de la Excm. Sra. Condesa de Hornachuelos.

—Marchó a Badajoz don Pedro Torres Izuza e Hita, distinguido amigo nuestro.

—Marchó a Madrid el general don Miguel Fresneda.

—Ha entregado su alma a Dios, a los 66 años de edad, don Tomás Garrido Asensi, que hace años fué tesorero de esta Sucursal del Banco.

Descanse en paz el alma del finado.

—Ha sido nombrado notario de Orivido nuestro comprovinciano don Antonio de la Iglesia y Varo.

—Se hallan en Córdoba los alcaldes de Baena, don Francisco de la Monda, y de Montilla, D. José Ortiz Sánchez.

—Ha sido ascendido a capitán el teniente de infantería alumno en la Escuela Superior de Guerra, don Federico Fernández Castillejo.

—Se halla en Sanlúcar de Barrameda predicando un triduo a S. Francisco de Asís, el R. P. Mariano Avila, S. J., de la residencia de Córdoba.

—Marchó a Madrid, don Ramón Márquez Urbano.

San Antonio

ANTONIO ORTIZ MOLINA

Almacén de carbones

Avellana graso 5'00 ptas. qq.
Cribado graso 5'50 " "
Galleta antracita cribada. 5'50 " "
Coke metalúrgico número 0 5'50 " "
Coke metalúrgico grueso 6'00 " "
Galleta Puertollano 5'25 " "
Carbnll.º de encina 5'00 " "
Carbón de encina 11'00 " "
Picón de monte 4'00 " saco
Picón de orujo 4'25 " hect.º

GASOLINA-CARBURO-ABONOS

Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y precios.

Reyes Católicos, sin n.º—Telf.º 761.

EL SOLDADO

REGRESO

Ha regresado de Cestona, a donde fué a veranear, el reputado médico cirujano, director de este hospital minero don Mariano González Gutiérrez. Sea bienvenido.

FIRMA DE ESPONSALES

El martes 6 de los corrientes y ante el señor Párroco de Villanueva del Duque, don Federico Soria de la Torre, firmaron sus esponsales el laborioso empleado don Cándido Maya Barrena y la encantadora señorita Matilde Núñez Caballero.

Firmaron el acta como testigos el maestro nacional don José Gallego-Largo Daza, el tío de la novia don José del Pozo y el hermano de la misma don Fermín Núñez Caballero.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo Octubre.—VICINIO.

Le conviene enterarse

Por fin de temporada se liquidan todas las existencias de abanicos, y también se realizan con grandes rebajas, bolsos para señora. En los demás artículos de los ramos de perfumería, mercería, encajes, tiras bordadas, juguetes, etc., etc., seguimos sosteniendo nuestros precios, increíbles por lo baratos. Especialidad en artículos para modistas y sastres. LA ESPERANZA.—María Cristina, 4

Ahorrrará V. dinero

Si compra las cuchillas de afeitar marca Heineit, las cuales son de una calidad inmejorable y se venden al 1/2 precio de 20 céntimos una.

Una sola prueba hará que sea usted adicto comprador de dicha marca.

De venta en el establecimiento de Alfonso Tirado.



Soy ligeramente dulce

fina y bien tostada, soy
muy asimilable, soy

Maria ARTIACH

La galleta más apreciada por sus condiciones nutritivas, su exquisito sabor y sus primeras materias seleccionadas

No pida nunca galletas MARIA PIDA usted siempre

Maria ARTIACH



NOTICIAS

EN LA FUENSANTA

A las ocho y media de esta noche se verificará la procesión con el Santísimo por la explanada que hay ante el Santuario de la Fuensanta, como final de los cultos de la novena que se dedican a nuestra patrona.

EL TELÉFONO EN PALMA

Anoche recibimos un telefonema de Palma del Rio en el que se nos dice que se ha inaugurado el Centro Urbano de esta localidad, concurriendo el alcalde y todas las autoridades locales. Después de la bendición del Centro fueron obsequiados espléndidamente los invitados. El acto resultó brillantísimo.

UN DÉCIMO FALSIFICADO RESULTA PREMIADO CON EL GORDO

El vecino del Carpio José Ruiz Ramirez, compró el día 9 del actual, yendo en el tren mensajero del Carpio a Villa del Rio, un décimo de Lotería, a un individuo que no conoce, y que viajaba en el citado convoy.

El día del sorteo José Ruiz vió con la natural alegría que su número que era el 8 146 venía premiado con el gordo.

José en unión de varios amigos presentóse en esta capital para hacer efectivo el décimo. Como no fuera hora oportuna para negociarlo lo entregó a don Alfonso Jurado Muñoz, para que este se encargara de cobrarlo.

El Sr. Jurado se personó en la Administración principal de Loterías y allí se averiguó que se trataba de un décimo falsificado, que lleva el sello de la Administración de Lucena, número 1.

En su vista el administrador principal Sr. Alvear y Ruiz de Salas presentó la oportuna denuncia.

El Juzgado de las rucción del Distrito de la Derecha entiende en el asunto.

«GUTIERREZ»

Cumplida la sanción que por orden gubernativa le fué impuesta, el próximo día 17, sábado, reanudarà su publicación la revista «Gutiérrez».

INTENTO DE SUICIDIO

Dolores Romero Jiménez, de 38 años, intentó suicidarse arrojándose al Guadalquivir. No pudo lograr sus propósitos, porque rápidamente fué extraída por Antonio Nieto García y Rafael Marín Alvarez.

Trasladada a la Casa de Socorro, se le apreció gran excitación nerviosa y erosiones diversas. Los móviles que le impulsaron a adoptar tal resolución son porque su marido, que fué detenido, le hacia objeto de malos tratos.

Los mejores Cafés TUESTE DIARIO

Puede adquirirlos con SEGURIDAD ABSOLUTA de que compra la clase que prefiere por el mínimo precio: desde 5'50 hasta 9'90 pesetas kilo. Almacén de Colonias.—Avenida de Cervantes, 24.—Telf.º 610. VALENTIN GARCIA DEL CAMPO CORDOBA

CAIDA MORTAL

En unas obras de alcantarillado del Campo Madre de Dios, cayóse ayer a una zanja de cinco metros de profundidad, el obrero Alfonso Ramirez Regrós, de 16 años. El infeliz sufrió tan graves lesiones que falleció en el Hos-

NOTICIAS

pital de Agudos, a donde fué trasladado después de ser curado de primera intención en el Dispensario de la Cruz Roja y después en la Casa de Socorro.

DON JOSÉ CASANA

Anoche era esperado en Córdoba, según anunciamos, nuestro querido amigo don José Casana Diéguez y a la estación fueron muchas personas a esperarle. A primera hora de la noche recibió su hermano un telegrama en el que decía que había tenido necesidad de aplazar su regreso a Córdoba.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol, 35 80; a la sombra, 27 60; mínima, 16; barómetro, 741 30.

DINERO Y TIEMPO

Ahorran comprando en LA SEVILLANA, la casa mejor surtida y que más barato vende artículos de buena calidad.—Esta casa no trabaja baratijas ni artículos de rebuasca. Vendemos si artículos buenos a precios baratos: es nuestro lema. Conde de Cárdenas, 24.

PÁJARO DE CUENTA

En la plaza de la Almagra ha sido detenido José Chacón Espejo (a) Rutina, que estaba riñendo con otros sujetos que se dieron a la fuga. El Rutina opuso resistencia al ser detenido y se ocasionó una herida incisa en el dedo anular de la mano izquierda. Fué curado en la Casa de Socorro, donde d ó nombre falso y después pasó a los calabozos de la Comisaría. En este centro se averiguó que este sujeto es uno de los que anteaer atracaron en la calle Arenillas al cobrador de la casa de los Hijos de Adriano Pintado. ARROLLADA POR UNA BICICLETA

En la calle Concepción fué arrollada esta mañana por la bicicleta que montaba Rafael Mesa Deigado, la niña de 11 años Leonarda Aguilera Martínez, la cual sufrió erosiones en el brazo izquierdo.

MINUCIAS

Han sido detenidos: Felipe Rodríguez Gómez, que intentó cometer un delito de violación; José Macías Sevillano, por embriaguez y escándalo; Tomás Montero Fernández, Francisco Sánchez Ortiz y Bernabé Salguero Martín, por viajar en los techos del expreso; Angel Beltrán Giner, Luis Marín López, Agustín Boix Catalan y Rafael Montilla Alcaide, por molestar a los viajeros en la Estación Central; a Antonio Pérez Fernández se le ha extraviado al hacer un viaje en automóvil desde Baena a esta capital, una maleta en la que guardaba ropas de su propiedad valoradas en 500 pesetas; José Guillén Castro es detenido por inmoral.

NUNCA NADIE

ha superado en calidad ni cantidad los grandiosos surtidos que on cada artículo presenta LA SEVILLANA. Bolsos, lanas, guantes, medias, cinturones.

Precios baratísimos.—Conde de Cárdenas, 24. 10—0

GRAN TEATRO

Lista de la Compañía que el viernes 23 inaugurará la temporada de otoño en este Teatro: Actrices, Pilar de Bascarán, Concha Bermejo, Carmen Bordera, Carmen Cachet, Luz Carrillo de Alborno, Coral Diaz, Antonia Herrero, Isabel Ortega, Pilar Pérez y Teresa Zozaya.

Actores: Mariano Alcón, Mariano Asquerino, Antonio Diéguez, José Guerra, Luis Maurente, Victor Manuel

Meras, José Mora, Andrés Novo, Pedro Oltra y Manuel Vargas.

Ayudadores: Pedro Gutiérrez y Manuel Morcillo; Maquinista: Francisco Ruiz; Gerente apoderado, Rafael Ramirez Orti. Decorado, Sastre y Atrezzo, propiedad de la Empresa.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Rafaela Maestre López, de herida contusa en la región frontal y Leonarda Aguilera Martínez, de erosión en el brazo izquierdo.

LE HURTAN EL RELOJ Y DIEZ PESETAS

Rafael Alvarez Deza, sentóse anoche en un banco de los jardines del Campo de la Merced. Rafael quedó profundamente dormido y al despertar notó la falta de un reloj con cadena y diez pesetas.

Parece ser que el autor o autores del hecho aplicaron a Rafael un narcótico para producirle el sueño y entonces le desvalijaron.

ENTRE ELLAS

En su domicilio Agua, número 3, cuestionaron Mercedes Milán Fernández y Remedios Muñoz Mostaza y otras vecinas. En la refriega resultaron contusionadas aquellas, que recibieron asistencia en la Casa de Socorro.

ASISTIDO

En la Casa de Socorro ha sido asistido esta mañana el obrero Miguel Plaza Jaén, de 18 años, el cual presentaba una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda, que se produjo trabajando en una fábrica de caramelos de la Torre de Malmuera.

SUCESOS Y DESGRACIAS

Francisco Alvarez Bravo, que montaba una bicicleta, chocó con el auto núm. 2 399 de la matrícula de Jaén, resultando con erosiones en el hombro, clavícula y cadera derecha.

En la Casa de Socorro ha sido asistido Angel Fernández Hernández. Presentaba una herida punzante en el margen del ano, llegando hasta la fosa inguino rectal. Dicha herida, que es de pronóstico grave, manifestó que se la había causado de una puñalada un individuo desconocido. Ingresó en el Hospital.

POMADA CEREO

cura úlceras, grietas, quemaduras, herpes, eczemas y erupciones.

Zapatería Sapena

Calzados de ocasión. Precios muy económicos.

CONDE DE CÁRDENAS, 26

Córdoba-París

Calzados elegidos para el público selecto.

CONDOMAR, 10

FARMACIA LINDE

Se ha trasladado al Paseo del Gran Capitán, n.º 26 (frente a La Mutual Latina).

Antonio de la Torre Venzalá

SAN JOSÉ

Fábrica de Somniers y Muebles

La Palma

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.

JESUS MARIA, 1.—CÓRDOBA

VINOS

BENAVIDES BURGOS

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100	71'50
Deuda exterior 4 por 100	86'50
Deuda Amortizable 5 por 100	93'70
1920	
Deuda Amortizable 5 por 100	93'00
1917	
Banco de España	635'00
Banco Central	130'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00
Compañía anónima Mengemor	000'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	90'50
Cédulas hipotecarias 5 por 100	99'00
Cédulas hipotecarias 6 por 100	108'90
Francos	23'20
Libras	28'74
Dólares	0'00
Liras	32'25

POLITICA

"La Gaceta"

En su número de hoy publica la relación de las estaciones de telégrafos limitadas y las estafetas, que han de proveerse con arreglo al decreto publicado ayer.

Los exámenes para proveer de personal las plazas de estaciones telegráficas limitadas y las estafetas unipersonales, comenzarán el día 15 de Noviembre.

Dichos exámenes constarán de dos partes: una oral y otra escrita.

Se publicará el programa al que han de referirse las preguntas.

Podrán tomar parte en esos exámenes los retirados por Guerra y Marina, los funcionarios civiles jubilados y los carteros urbanos y rurales que lleven más de diez años de servicio.

Solo en el caso de que no haya número suficiente del personal expresado, se admitirá a esos ejercicios otro personal.

En la provincia de Córdoba habrá que proveer las estaciones telegráficas de Almodóvar y Luque.

De Córdoba

La «Gaceta» de hoy publica una disposición anunciando que el día 8 de Octubre se verificará en la Dirección general de Obras Públicas la sustracción de las obras de los trozos cuarto, quinto y sexto de la carretera de Pedro Abad a Villanueva de Córdoba por Adamuz, cuyo presupuesto es de 900.910 pesetas.

Idem de los trozos segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto de la carretera de Buena a Cabots de las Torres, cuyo presupuesto de contrata es de 693.985 pesetas.

Los pliegos se presentarán en dichas oficinas antes del 3 de Octubre próximo.

Aunós

El ministro del Trabajo ha sido visitado por el contralmirante Vidal y por dos financieros alemanes que quieren pensarse en relación con España.

Callejo

El ministro de Instrucción despachó con los Directores generales de su departamento y luego recibió varias visitas.

Anido

El ministro de la Gobernación ha sido visitado por los gobernadores civiles de Sevilla y Zamora.

No se debe correr

Nota oficiosa facilitada esta madrugada:

«En los últimos viajes del jefe del Gobierno, pudo comprobar los frecuentes riesgos a que se ven expuestos por las carreteras los ciclistas, peatones, y aún los mismos conductores de automóviles por la excesiva velocidad de estos, como consecuencia de la falta de sanciones.»

Vivamente impresionado el Presidente, ha dispuesto que se forme una comisión mixta encargada de redactar una disposición de carácter general, lo suficientemente detallada y casuística, a fin de que se impongan severas sanciones a los que se extralimiten, y señalar la zona en que los automóviles puedan desarrollar velocidades sin peligro para los transeúntes a pie y los ciclistas, que deberán protegerse teniendo en cuenta que la bicicleta no es un artefacto de recreo, sino un medio mediante el cual las personas modestas, obreros en su mayoría, que residen en lugares alejados del oficio donde trabajan, pueden trasladarse a aquellos.»

La Asamblea

Los periódicos «El Socialista» y «El Liberal» se muestran disconformes con que los periodistas asistan a la Asamblea formando parte integrante de la misma.

Domingo

Los periodistas liberales de Murcia han elegido a Marcelino Domingo para que sea mantenedor en unos juegos florales que allí han de celebrarse.

Estella

El jefe del Gobierno despachó con los ministros de la Guerra y Marina; le visitaron el Director general del Instituto Geográfico Estadístico, y el Presidente del Tribunal Supremo.

Tetuán

El ministro de la Guerra ha sido visitado por varios generales, jefes y oficiales.

Multas

Ha sido impuesta una multa de 125 pesetas a un individuo por marchar con su motocicleta a mayor velocidad que la autorizada.

También han sido impuestas catorce multas de 250 pesetas a otros tantos automóviles por idénticas causas.

Fomento

El ministro de Fomento ha sido visitado por el ministro de Instrucción Sr. Callejo, el gobernador civil de Cuenca, los generales Castro y Oria y los señores Bravo Murillo y Pacheco.

El banco azul

La sesión de apertura de la Asamblea la presidirá el marqués de Estella por delegación de Su Majestad el Rey.

Por orden del jefe del Gobierno continuará el banco azul y desaparecerá el bufet.

Los asambleístas se agruparán por profesiones y matices políticos.

La tribuna de la Prensa se colocará en el hemisiclio, suprimiéndose la tribuna de senadores y exdiputados.

La entrada solo la concederá el Presidente.

Escuela

La escuela del trabajo anuncia matrícula para el próximo curso.

Convenio

Cuando regresen a Madrid los embajadores se intensificarán los trabajos para el convenio aereo hispano-alemán.

Un sacerdote

Se asegura que un sacerdote muy significado por sus trabajos en pro de la Acción Social será nombrado asambleísta.

Querrela

El conde de Vallellano se ha querrelado contra el concejal señor Cuartero por el asunto de las sacramentales.

Proyectos

Entre los proyectos que piensa el gobierno someter a la consideración de la Asamblea consultiva figura uno sobre el pago de créditos, una ley relativa a la propiedad industrial y otra sobre una red eléctrica en España.

En el Consejo de mañana piensa ocurrarse el gobierno de la reforma universitaria.

Escuelas

Castellón.—El Gobernador civil ha prohibido la apertura de las escuelas por motivos sanitarios.

El Rey

San Sebastián.—El Rey visitó hoy, acompañado del general Berenguer, los cuarteles de los regimientos de zapadores y de Sicilia.

Se han suspendido las regatas.

Estella y Goicoechea

Ha conferenciado el marqués de Estella con el exministro maurista señor Goicoechea.

Este le dijo que en Alemania se activa la construcción de los zeppelins para la línea aérea Sevilla Buenos Aires y que esta línea podrá inaugurarse el día 12 de Octubre de 1928.

En la conferencia entre ambos personajes se trataron temas políticos de gran elevación.

Tranvía

Desde hoy es propiedad del Ayuntamiento de Madrid la línea de tranvías llamada de estaciones y mercados por haberse cumplido los años de la concesión.

Esta línea fué concedida en 1875.

La variación de propiedad no implica ninguna otra variación, ni de tarifas. Parece que la línea será administrada por la compañía que hasta hoy la venía explotando, cuya compañía rendirá cuentas al Ayuntamiento.

La corporación de las viviendas

El decreto sobre organización corporativa de las viviendas, dispone que esta organización tenga dos clases, la patronal con los caseros y los inquilinos forman el otro grupo.

Se revisaran los estatutos de la Asociación de inquilinos, para acopiarlos a la nueva ley.

Cumpliendo los requisitos que se indican, podrá haber una corporación de la vivienda en cada circunscripción.

En el comité paritario la Cámara de la Propiedad Urbana representará a los propietarios.

La corporación no solo solucionará pequeños litigios entre propietarios e inquilinos, sino que intervendrá en lo relativo a aguas, ascensos, etc.

SEGURAMENTE

que a V. le interesaría muy mucho comprar las ESPECIAS Y TRIPAS para embutidos a base de la mejor calidad y por su justo precio.

Para conseguirlo, deberá reservar sus pedidos para la temporada que se acerca a los Almacenes de Coloniales VALENTIN GARCIA DEL CAMPO.—Av. de Cervantes, 24.—Teléfono 610.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Instrucciones para el curso oficial de ingenieros.

Idem sobre el de enlace y transmisión.

Marruecos

Tropas

Ceuta.—Embarcó para la Península repatriada la compañía del regimiento de León. Está preparada la de Cantabria.

Enfermo

A consecuencia de un enfriamiento se halla enfermo en Villa Sanjurjo el general Dolla.

Barcelona

Desgracia

En la Riera de Granollers, al intentar atravesar un torrente, fueron arrastradas cuatro señoras que ocupaban un coche.

A tiros

Celestino Fernández hizo varios disparos contra su padre porque este maltrató a su madre y hermanos.

Extranjero

Vuelo

Nueva York.—Ha producido excelente efecto la noticia de que hayan desistido de su vuelo los aviadores del «Orgullo de Detroit».

Sanchez Guerra publica un manifiesto y Primo de Rivera le contesta

A última hora de la tarde se ha facilitado una extensa nota oficiosa que la telefonamos urgentemente a las siete de la tarde. Dice así:

Procedida de los rumores alarmistas más absurdos, que al esparcirlos han sido desmentidos por las ondas e hilos de que se valen las agencias informativas, hay un rumor de haber circulado con las naturales restricciones un documento clandestino en el que se hacen manifestaciones sobre la Asamblea Nacional.

Ciertamente el Gobierno no esperaba del carácter vehemente y tenaz del señor Sánchez Guerra, que este no se atemperase a conocer bien el texto del real decreto.

No lo conoce bien y con propiedad cuando en el primer documento habla de la Asamblea Consultiva única, ni menos cuando conociera el texto y alcance de dicho decreto, atendiendo al cual hubiera, cambiado su actitud anunciada.

Tal procedimiento no encaja en el temperamento del señor Sánchez Guerra que con tan sólidos fundamentos píblicos y privados alardea de honorabilidad y ha procedido con actos de arrogancia o de violencia.

No es este el modo de manifestarse de un político que tuvo las responsabilidades del mando.

Nada nuevo dice el manifiesto, salvo el apartamiento y enfriamiento de afectos a instituciones que sirvió lealmente y que volverá a servir cuando pase la efusividad que en este momento le domina, y ese manifiesto no debe el Gobierno, y singularmente su jefe, pasar sin la debida refutación.

En el segundo documento dice que «el gobierno ha presentado a la totalidad de los hombres que han prestado servicios a la patria y a la monarquía como una cuadrilla de facinerosos que empobreció al país».

Quiero hacer constar el general Primo de Rivera que ni una vez apostrofó a las personas del régimen caído sin hacer las salvedades que dicta la justicia.

Esto se comprueba con el hecho de que contadísimos exministros entre los que no se contaba el señor Sánchez Guerra, hasta hace unas semanas hubieran interrumpido las relaciones particulares con el general Primo de Rivera.

Hecha esta salvedad que no debilita la responsabilidad que alcanza al señor Sánchez Guerra por haber gobernado en España en los 25 años últimos, debe lamentarse el venticiento de fronda que sopla en ese documento y que tiende a encauzar y encender pasiones y rencillas entre cuerpos militares.

Están tres nombres como factores posibles y dos de ellos por cierto son los más agraviados por el señor Sánchez Guerra, que destituye a uno y lo entregó a que se discutiera su proceder no solo por el Gobierno, y al otro lo trató de modo tan violento que sería doloroso recordarlo.

Uno de los documentos lleva fecha de 19 de Septiembre del pasado año y califica el momento de gravísimo. (Se ha visto que ha transcurrido un año de paz venturoso).

El otro no lleva indicado el día, pero sí el mes y año, que es el actual.

Se ha escrito sin conocer el decreto creador de la Asamblea.

Sin conocer ese texto ha tomado la determinación de ausentarse. Con buena voluntad pudo estudiar el decreto del 12 de este mes que no entraña ningún atentado a la Constitución.

La creación de la Asamblea nacional es motivo de la exasperación oculta del señor Sánchez Guerra.

El señor Sánchez Guerra declara que de no convocarse la Asamblea pudiera haber seguido la situación actual unos años más, hubiera continuado sin venturas sus desventuras políticas.

Se ve en esto una gran falta de lógica. Se enfada porque se convoca a una Asamblea que «preparará» con personas doctas en la teoría y en la práctica, la doctrina que se someterá un día a la aprobación del sufragio del pueblo y a la sanción del Rey.

Es decir que la dictadura rasga sus vestidos para continuar su política en bien del país. Ni el señor Sánchez Guerra, ni nadie ha podido decir que

hemos perjudicado o tratamos de perjudicar a la Patria.

Así han debido entenderlo los que ni vehementes ni inquietos han iniciado corrientes de aproximación que prometen unión cordial y colaboración de todos los sectores de la opinión española.

El gobierno al conocer este criterio y si autorizaba o no la publicación de esos documentos ha caído en la tentación de hacerlo, pues así la opinión pública pondría el comentario más severo que éste que hace al recibirse injustamente tratado.

El señor Sánchez Guerra, que al servicio del Rey y de España, por su temperamento arrojó a los mayores desaciertos, no hará en su actitud actual nada definitivo, pues la medicación de su destierro voluntario hará que se imponga la razón, pues compartimos con él la frase de que solo hay un ideal que enaltecer y una vida que salvar.

Como se vá a revelar España contra todo y contra todos, cuando se siente asistida y gobernada, cuando ve vacías sus prisiones.

Los mozos ven reducido el servicio militar y son los de cuota los que tienen un servicio más penoso que los de reemplazo.

España se ve amparada en sus funciones y en sus obreros, en su producción. Se ha desubierto mayor riqueza que estaba oculta y aumenta el afecto de sus hijos al ver terminada la pesadilla de Marruecos con paz y con honra.

Se ha llevado a la cárcel hasta funcionarios que tenían el tratamiento de excelencia y títulos del Reino, esto sin vocerío para no fomentar la lucha de clases, y porque no debe exacerbarse una clase por mal proceder de uno de sus componentes, como no debe censurarse al obrero porque entre ellos haya algún delincuente.

Se ha equivocado el señor Sánchez Guerra y ha creído que con su inquietud iba a poner en peligro el régimen de España, hasta ahora dirigido por dignos generales del directorio y por los actuales ministros.

No nos alcanza la difamación. Háblese de teléfonos, o del ferrocarril de Outedana a Calatayud o los petróleos ó el empréstito a los que parece que el Sr. Sánchez Guerra alude en broma, que no ha habido en nosotros inmundicias aunque hallamos incurrido en errores en mandar.

Esta es la libertad absoluta en que vivimos por nuestro buen proceder.

Venga quien quiera a hacer la denuncia virilmente contra nosotros o contra quienes nos sucedan.

En cuatro años de Gobierno, nos ha ayudado la opinión pública, que estimó nuestra actuación y en toda ocasión, una vez más demostró su adhesión conociendo las vergonzantes y constantes claudicaciones y actos de los antecesores.

Ahora reina la democracia y el derecho, la justicia.

Hay verdadera libertad sin excesos producidos por el hampa.

El pueblo está atendido en sus necesidades.

Con este régimen del silencio el pueblo sabe mas que sabía antes del 13 de Septiembre de 1923.

Es vano el intento de divorciarnos de la opinión de España.

Madrid 16 de Septiembre.

De Fernán-Núñez

FIRMA DE ESPONSALES

Han firmado sus esposales el día 12 del actual, nuestro buen amigo don Alfonso Carmena Soto y la bellísima señorita Rosario Luque Cabello, ante nuestro digno párroco D. Francisco Caiero Cobos y actuando de testigos D. Matias López Villarejo, D. Antonio Miranda Cuesta y D. José Salinas Anchelerga.

La firma fué en casa de la novia, donde se nos obsequió por toda la familia, con ricos habanos, dulces y licores.

Hubo luego un gran baile que amenizó el Centro Filarmónico de ésta.

Nuestra enhorabuena a los futuros cónyuges y a las familias de ambos.

ENTRE NOSOTROS

Se halla entre nosotros don Julio Arévalo Berjano, teniente de la guardia civil jefe de esta línea, que llegó en unión de su distinguida familia. Reciban nuestra bienvenida.

POSESION

Se ha posesionado don Antonio Castro Jiménez, del cargo de peatón de este pueblo a la estación del ferrocarril, y tiene su domicilio en calle Angel Espejo núm. 21.—ANTONIO AL GUACIL.

MONTILLA

DE JUSTICIA

El cesar en la alcaldía el probo don Cristóbal Gracia Madrid Salvador, estimamos, cumplimiento de un deber inexcusable, el enviarle, desde estas columnas, un cordial saludo y la expresión sincera de nuestro reconocimiento a la labor realizada.

Someramente hemos de detallar ésta diciendo que, a su terminación, las obligaciones todas de la Corporación municipal se encuentran satisfechas y al hacer entrega de la Caja lo hizo con una existencia, en efectivo, de 41.117 pesetas 37 céntimos.

Durante su actuación se efectuaron las obras del Hospital de San Juan de Dios a las que contribuyó el Ayuntamiento con 50.000 pesetas, se arregló el cementerio de San Francisco Solano. De la Beneficencia municipal se ocupó, de tal manera, que su actuación merece toda clase de elogios, puesto que los enfermos acogidos al padrón benéfico tuvieron en las distintas farmacias de la localidad cuantos medicamentos los médicos recataban.

En cuanto a los niños pobres, se dió facilidades a las madres para que, durante el periodo de lactancia, pudieran ayudarse con los adelantos que la ciencia preconiza y a la conferencia de señoras de San Vicente de Paul se la subvencionó con 2.000 pesetas anuales con este solo fin.

Fué propósito firme suyo ocuparse de las obras de saneamiento, higiene y urbanización de la Ciudad y para ello inició gestiones con el Banco de Crédito Local que, en principio, estuvo conforme con la operación pero que no llegó a feliz término por oposición del Ayuntamiento.

Esta labor, a grandes rasgos dicha, es la desarrollada por nuestro buen amigo a quien enviamos por ello nuestra felicitación mas entusiasta.

VIAJEROS

Marchó a Córdoba a visitar al señor gobernador civil nuestro excelente amigo el señor D. José Ortiz, alcalde de ésta.

A Sevilla lo hizo, en automóvil, el teniente de alcalde D. Francisco Pérez Vázquez.—AMADOR.

PEÑA ROYA

BODA

El día 11 contrajeron matrimonio en el Altar de la Inmaculada, precisamente adornado la simpática señorita Elodia Fernández Mohedano, con el Industrial de la Parrilla (Fuente Obejuna), don Tomás A. García Martínez. Bendijo la unión el Párroco de esta don Luis Ramirez y Ramirez. Fueron padrinos don Cristóbal García Martínez y señora doña Virginia Peñas.

Terminada la ceremonia religiosa pasaron los invitados que fueron numerosos tanto de esta como de la referida Parrilla y el Porvenir, a casa de doña Fidela Mohedano Gómez, madre de la novia donde se le sirvió un refresco abundante.

Después se trasladaron los jóvenes a el Casino la «Unión Patriótica», donde bailaron algunas horas donde vimos infinidad de muchachas simpáticas, tanto de esta como de los mencionados cotos mineros.

Reciban la nueva pareja nuestro parabien, deseándole una interminable luna de miel.

DE SOCIEDAD

Después de pasar los días de Feria en los Blázquez al lado de su familia regresaron nuestro buen amigo industrial de esta pueblo don Enrique Sánchez Mohedano y su distinguida señora doña María Luisa Dueñas Gala.

—También regresó del Hoyo (Bémez) después de pasar la temporada de verano la simpática señorita María López León.

—Después de pasar temporada en Madrid, Ovidio y Colmenar Viejo al lado de su familia, regresó a esta nuestro buen amigo don Fernando Herrillo Manzanares. Bienvenidos.—CORRESPONSAL.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

DOCTOR PEREZ JIMÉNEZ
HORAS DE CONSULTA DE 1 A 5
Jesús María, 4

Creación de la Academia de Ciencias, Artes, Letras y Bellas Artes de España

Creación de la Academia de Ciencias, Artes, Letras y Bellas Artes de España

Creación de la Academia de Ciencias, Artes, Letras y Bellas Artes de España

Creación de la Academia de Ciencias, Artes, Letras y Bellas Artes de España

Creación de la Academia de Ciencias, Artes, Letras y Bellas Artes de España

Creación de la Academia de Ciencias, Artes, Letras y Bellas Artes de España

Creación de la Academia de Ciencias, Artes, Letras y Bellas Artes de España

Creación de la Academia de Ciencias, Artes, Letras y Bellas Artes de España

Creación de la Academia de Ciencias, Artes, Letras y Bellas Artes de España

Creación de la Academia de Ciencias, Artes, Letras y Bellas Artes de España

Creación de la Academia de Ciencias, Artes, Letras y Bellas Artes de España

Creación de la Academia de Ciencias, Artes, Letras y Bellas Artes de España

Creación de la Academia de Ciencias, Artes, Letras y Bellas Artes de España

Creación de la Academia de Ciencias, Artes, Letras y Bellas Artes de España

Creación de la Academia de Ciencias, Artes, Letras y Bellas Artes de España

Creación de la Academia de Ciencias, Artes, Letras y Bellas Artes de España

Creación de la Academia de Ciencias, Artes, Letras y Bellas Artes de España

Creación de la Academia de Ciencias, Artes, Letras y Bellas Artes de España

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO CATOLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31.—Teléfono, núm. 325

Número sueldo

10

Céntimos

Publicación
SEIS PESETAS
TRIMESTRE
TARIFA DE ANUNCIOS Y ESQUEMAS
MORTUORIOS
de sus distritos locales
y planes

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gaceta y anuncio entre gacetas, a 0'50, la línea intercalada en el resto del texto, a 0'45. En avisos útiles, a 0'25. Anuncio corriente, a 0'25. Comentarios, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea gaceta intercalada en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'25.—Máximo por línea: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'25, y para la 4.ª, 0'25.—Anuncios especiales a que son aplicables los precios de este grupo, esmaltes, artículos industriales y similares, que van aceptados en la publicación de los mismos, y que se pagan desde el día de su publicación, precios convencionales.—Reservados los 50 por 100 en los precios de este grupo a los suscriptores.

MORTUORIOS

Anuncio de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 50; al pie de la plana, 30.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Anuncio de tres columnas: En 1.ª plana, 200 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la Sección Religiosa que se aceptan de 15 líneas, 1 peseta línea; Placa interior, 1.500 pesetas. Segunda plana, 500, y tercera plana, 250. Media plana, 125. Precio de publicación respectivamente.—Los suscriptores de esta tarifa en 100 por 100 de descuentos y por los equivalentes a los suscriptores, que paguen en 5 pesetas por línea y a media, antes de publicarse, esta tarifa.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO & INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO



Elixir CALIOL

Es un medicamento que actúa sobre el estómago y los intestinos, aliviando el dolor y facilitando la digestión. Es especialmente útil en casos de dispepsia, acedías y vómitos.



PREVIENE LAS ENFERMEDADES DE VUESTROS NIJOS

Un niño fuerte, sano, es siempre un niño feliz porque su crecimiento es normal de debilidad. Para combatir esta debilidad y evitar todo para prevenir las enfermedades que pueden ser su consecuencia, las

Sales Nutritivas EUDIDON

dan los mejores resultados.

Estas Sales Nutritivas de origen vegetal y se quitan con perfección los síntomas y curan todas las enfermedades relacionadas a la nutrición del organismo.

Desde los primeros días de experimentación mayor apetito y el peso normal. Los niños tienen un crecimiento perfecto.

De venta en Farmacias y Droguerías

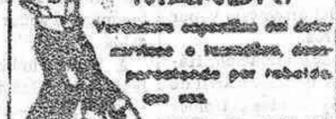
El precio de cada caja es de 10 céntimos.

El beneficio es de gran valor.

PREPARADOS MANDRI

Dr. D. MANDRI

MEDICO Y QUIMICO FARMACIA



CEREBRINO MANDRI
Verdadero específico del dolor nervioso o tensional, desapareciendo por completo.

CURA EL DOLOR
de cabeza, migraña, neuralgia, etc.

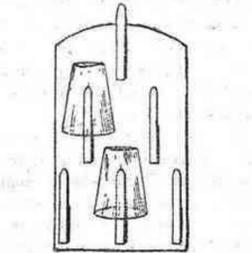
PREVENTIVO Y CURATIVO DE LA EPILEPSIA NUNCA PERJUDICA

TÓNICO MANDRI
Para combatir la debilidad, el cansancio y el estrés.

Escurre Vasos

ESVA

Patente y marca registrada



Datos representante

C. Remolat
P.A. Blanco de Garay, 6
BARCELONA

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 35 80

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 27 60

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 16 00

Temperatura medias a la sombra y al aire libre. 21 80

Humedad. 11 60

Agua de lluvia en milímetros. 0 00

Agua evaporada en milímetros. 8 00

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°. 741 80

Temperatura a la sombra. 17 40

Temperatura de termómetro húmedo. 14 80

Tensión del vapor. 10 93

Humedad relativa. 75 00

Estado del cielo. Nubes

Dirección del viento. N E.

Fuerza. "V. ordin."

Recorrido en 24 horas. 342 00

El Observatorio de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

Compañía Trasatlántica

Servicios directos

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Cádiz el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Fort Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás costas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlaces en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—No Ho, Oebá, Port Aitbur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Manufacturas que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, con arreglo a los usos, de cada uno de los países.

Apartado de EL DEFENSOR, n.º 31

Boletín Religioso

Santos de mañana.—Pedro de Arbués y Lamberto, obr.; Justino, pb.

Jubilés Circular.—Hoy en San Pablo, por D.ª Concepción Domínguez.

Teques de Alba. A las 5'00.

Teques de oraciones. A las 8'00.

Teques de ánimas. A las 9.

Escuelas.—Todos los días mañana.

CATEDRAL

Comienza el coro todos los días de este mes, por la mañana, a las nueve y por la tarde a las cinco.

San Pablo.—Solemne novena al Beato Francisco de Peñadas; al toque de oraciones, desde el 12 al 20 del actual.

El domingo 18, a las diez, fiesta solemne con mantimento, orquesta y sermón. La costea una familia piadosa devota del Beato.

San Pedro.—Del 15 al 23, solemne novena a Nuestra Señora del Socorro, con mantimento, cánticos y sermón que predicará el M. I. Sr. don Mariano Ruiz Calero Alcantara, canónigo de esta S. I. C.

Comienza los cultos de mañana don Antonio Pérez Barquero.

Capuchinos.—La V. O. T. celebrará el domingo, los ejercicios del mes; a las 8 30, misa de Comunión general. Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, letanias cantadas, pláticas, procesión con el Santísimo y responso solemne.

LA PRENSA

AGENCIA de ANUNCIOS

Combinaciones económicas de varios periódicos. Plazas fijas y periódicas de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en servicios de distribución, conveniencia y satisfacción.

Rafael Barrios

Termon, 19.—Teléfono 128.—Madrid

De qué calidad son los zapatos que usamos?

DUNLOP

MADRID
Cianito Coetis, 186

BARCELONA
Buenos Aires, 18

Dorados. - Restauración de Imágenes

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

Pérez de Castro, 6 - Córdoba

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gendomar sin número

LA REVISTA MARIANA

se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle Alsala

Apartado de EL DEFENSOR, n.º 31